

B) Disposiciones y Actos

Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid

1498 *Acuerdo de 11 de julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se nombra Coordinadora General de Presupuestos y Recursos Humanos a Elena Collado Martínez.*

El artículo 17.1.h) de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, dispone que corresponde a la Junta de Gobierno el nombramiento y cese de los titulares de los órganos directivos.

El artículo 49 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, aprobado por Acuerdo plenario de 31 de mayo de 2004, establece que los Coordinadores Generales serán nombrados y cesados por la Junta de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1.h) de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, y en el artículo 49 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004, a propuesta de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, previa deliberación, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en su reunión de 11 de julio de 2019,

ACUERDA

PRIMERO.- Nombrar Coordinadora General de Presupuestos y Recursos Humanos a Elena Collado Martínez.

SEGUNDO.- El nombramiento surtirá efectos a partir del día siguiente al de la adopción del presente Acuerdo, sin perjuicio de su publicación en el "Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid".

Madrid, a 11 de julio de 2019.- La Secretaria de la Junta de Gobierno, Begoña Villacís Sánchez.